

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 6 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 181, de 15 de septiembre), se adjudican los puestos de trabajo especificados en los Anexos a esta Resolución, convocados por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 30 de junio de 2006 (BOJA núm. 136, de 17 de julio), a los funcionarios que figuran en los citados Anexos.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 14 de septiembre de 2006.- El Viceconsejero, Sergio Moreno Monrové.

ANEXO I

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 27.496.203-W.
Primer apellido: Navarro.
Segundo apellido: Sorroche.
Nombre: Ana María.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Turismo.
Código: 9816210.
Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
Localidad: Almería.
Provincia: Almería.

ANEXO II

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 01.385.504-F.
Primer apellido: De Luque.
Segundo apellido: Medel.
Nombre: Juan.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Deporte.
Código: 9817110.
Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.

Localidad: Almería.
Provincia: Almería.

ANEXO III

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 31.223.500-B.
Primer apellido: Valdecantos.
Segundo apellido: Dema.
Nombre: Rodrigo.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Turismo.
Código: 9816310.
Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
Localidad: Cádiz.
Provincia: Cádiz.

ANEXO IV

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 31.206.566-M.
Primer apellido: Andreu.
Segundo apellido: Andreu.
Nombre: Diego.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Deporte.
Código: 9817010.
Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
Localidad: Cádiz.
Provincia: Cádiz.

ANEXO V

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 30.198.962-P.
Primer apellido: Rivera.
Segundo apellido: Mateos.
Nombre: Manuel.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Turismo.
Código: 9816410.
Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
Localidad: Córdoba.
Provincia: Córdoba.

ANEXO VI

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 30.773.603-V.
Primer apellido: García.
Segundo apellido: Herencia.
Nombre: Antonio.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Deporte.
Código: 9817210.
Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
Localidad: Córdoba.
Provincia: Córdoba.

ANEXO VII

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 25.867.961-E.
Primer apellido: Morón.

Segundo apellido: Bailén.
 Nombre: Manuel.
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Turismo.
 Código: 9816510.
 Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
 Localidad: Granada.
 Provincia: Granada.

ANEXO VIII

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 26.204.653-V.
 Primer apellido: Magaña.
 Segundo apellido: Malo.
 Nombre: Felisa.
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Deporte.
 Código: 9817310.
 Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
 Localidad: Granada.
 Provincia: Granada.

ANEXO IX

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 29.783.379-X.
 Primer apellido: Martínez.
 Segundo apellido: Iglesias.
 Nombre: José.
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Turismo.
 Código: 9816610.
 Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
 Localidad: Huelva.
 Provincia: Huelva.

ANEXO X

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 24.230.217-Q.
 Primer apellido: Ríos.
 Segundo apellido: Campos.
 Nombre: Isabel.
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Turismo.
 Código: 9816910.
 Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
 Localidad: Sevilla.
 Provincia: Sevilla.

ANEXO XI

ADJUDICACION DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 75.224.908-G.
 Primer apellido: Navarro.
 Segundo apellido: Fernández.
 Nombre: Ana Belén.
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Deporte.
 Código: 9817710.
 Consejería u organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
 Localidad: Sevilla.
 Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 12 de septiembre de 2006, por la que se nombran miembros del Consejo Asesor del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos y en virtud de las atribuciones conferidas por el apartado 3 del citado artículo,

DISPONGO

Artículo único. Nombrar los miembros del Consejo Asesor del Ente Público Andaluz de Infraestructura que seguidamente se relacionan:

1. En representación de la Consejería de Economía y Hacienda:

Titular: Doña Patricia Eguilior Arranz, Directora General de Planificación.

Suplente: Don Antonio Lozano Peña, Director General de Presupuestos.

2. En representación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa:

Titular: Don Francisco A. Triguero Ruiz, Director General de Universidades.

Suplente: Doña Ana Barbeito Carrasco, Directora General de Economía Social y Emprendedores.

3. En representación de la Consejería de Empleo:

Titular: Don Juan Manuel Fuentes Doblado, Director General de Formación para el Empleo.

Suplente: Doña Ana Isabel Arnaiz de las Revillas García, Directora General de Planificación.

4. En representación de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social:

Titular: Doña Carmen Belinchón Sánchez, Directora General de Infancia y Familias.

5. En representación de la Consejería de Cultura:

Titular: Doña Rafaela Valenzuela Jiménez, Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

6. En representación de las Corporaciones Locales, a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios:

Titular: Don Cristóbal Rivera Hormigo.

Suplente: Doña Manuela Irene Parralo Marcos.

Titular: Don Santiago Pérez López.

Suplente: Doña Carmen Pedemonte Quintana.

7. En representación de las Organizaciones Sindicales miembros de la Mesa Sectorial de Educación:

7.1. A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras en Andalucía (CC.OO.):

Titular: Don Patricio Pérez Pacheco.

Suplente: Doña Rogelia Aragón Franco.

7.2. A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores de Andalucía (FETE-UGT):

Titular: Don Antonio López Bédmar.

Suplente: Doña María Teresa Bernal Domínguez.

7.3. A propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios Unión Autónoma de Andalucía (CSI-CSIF):

Titular: Don Francisco de Asís Luque Ruiz.

Suplente: Doña Juana Caballero Calero.